

PROCESO CONSTITUYENTE Y SESGO DE CLASE

Alfredo Joignant

En una reciente columna de opinión, Mauricio Morales critica confusamente el proceso constituyente argumentando acerca de un sesgo de clase que estaría presente en los encuentros locales. Qué duda cabe: el sesgo existe, y es imposible erradicarlo cuando la participación es dejada al libre albedrío de quienes concurren a deliberar sobre la norma común, algo no muy distinto a la distribución social del abstencionismo en un régimen de votación voluntaria (los ricos votan efectivamente mucho más que los pobres, tal como lo demostramos en Contreras, Joignant y Morales en un reciente artículo publicado en la revista *Democratization*).

Mi discrepancia está en la caracterización impresionista del sesgo de clase en los encuentros locales: la participación ha sido “extraordinariamente baja”. Prueba de ello es que, por estos días, han participado menos personas en estos encuentros locales que los 78 mil ciudadanos que votaron (muchos de ellos acarreados) en las primarias DC para alcaldes y concejales del mes de marzo. La comparación del columnista es absurda dada la naturaleza ingenuamente positivista del argumento, al no tomar en cuenta que entre votar (acarreado) y deliberar hay exigencias cognitivas muy distintas (a decir verdad, inconmensurables). Es cierto que, en estos encuentros, también hay una distribución sesgada de la participación, puesto que se participa mucho más en comunas acomodadas de Santiago que en comunas pobres, pero ¿es argumento suficiente para criticar la deliberación, o hay en él una racionalidad oculta, tal vez orientada a horadar el proceso constituyente propiamente tal?

Pero ensayemos otra forma de ver las cosas, asumiendo la presencia del sesgo de clase, discernible incluso en la petición del Hogar de Cristo de reducir el umbral mínimo de convocatoria de 15 a 10 personas (los hogares pobres no pueden acoger a tantas personas a conversar, algo que en buena lógica fascista J.Schaulsohn calificó por twitter como que “el Hogar de Cristo quiere que vagos y personas con problemas mentales participen en proceso constituyente”). Si, al concluir el proceso deliberativo, se constata que cien mil o más personas participaron en encuentros y cabildos, se podrá decir que Chile, por primera vez, se permitió debatir –aun sesgadamente– el cambio constitucional. ¿Cómo no ver que, dado el objeto de la deliberación, cifras de estas magnitudes son extraordinarias? ¿Es tan difícil asumir que el ejercicio tiene valor en sí mismo, aun cuando lo protagonice la minoría más movilizadora de la población, y tras ella los ciudadanos más interesados y dispuestos a conceder tiempo (socialmente escaso) a una materia compleja? ¿Por qué no aceptar que la desigualdad es también política, que forma parte de nuestros males, pero que nada se gana con promover la ceguera y la sordera ante foros participativos que en cualquier caso son más amplios que un hemiciclo de legisladores?

El éxito o el fracaso del proceso constituyente se juega en esta lucha de métricas: el pensamiento cómodo y conservador apelará al argumento de frivolidad y sesgo,

mientras que el argumento democrático (observable en no poca centroderecha liberal) podrá afirmar que, más allá de los números, sí fue posible conversar sobre la Constitución.